CIUDAD REAL

Marzo
3
VIERNES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.536

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

PÁGINAS DE LA VIDA

¡EN EL CASINO!

Al comenzar la plática, le asaltó una duda terrible: ¿diría «mis queridas hermanas ó hermanas mías»?... Porque en la iglesia sólo había mujeres.

¡Para su genio, para su brío, para su plan de cura apostol!

—Bien empieza el año—se dijo para sus adentros—excelente principio de ministerio parroquial.

Y luego, levantando la voz, saludó grave:

—Piadoso auditorio...

Era un curita ricién escudillado. Cantó en Diciembre su primera Misa, y ya en Enero lo mandaba el Obispo de coadjutor á un pueblo. ¡Y vaya un pueblo! Lo mejor de la diócesis; tierra rica, gente buena, familias influyentes y á la vez dóciles y sumisas.

—Aún no abrirás la boca—le decian sus amigos—y ya habrás hecho de ellos lo que quieras.

Y todos le felicitaban porque iba á estrenar su celo en campo tan propicio.

—Lo mejor que en él encontraré—contestaba el nuevo sacerdote—será el párroco, un párroco modelo, que con su experiencia, su virtud y su ejemplo ha de ser mi maestro en este noviciado.

—Excelente de veras es Mosen Salvador—aseguraban todos.

—¡Bien lo vió el coadjutor! El cura viejo recibió al cura joven como un padre á un hijo muy amado; más aún, cual un amigo al amigo más querido; cual hermano mayor al benjamín de casa.

—Mañana, que es domingo—hablaba alborozado—estará el altar como en los días de mayores fiestas, y usted predicará...

—¡Por Dios, D. Salvador!...

—¡Nada, nada!... La presentación ha de ser desde el púlpito... No me diga que no está preparado... ¡Aquí lo escuchan como si bajase del mismísimo cielo...

—Pero los hombres, los hombres... ¿dónde están los hombres?—preguntaba después del sermón, el coadjutor al párroco.

Este, que va quitándose los ornamentos con que ha dicho la Misa, se vuelve sonriente, y exclama, como si nada hubiera oído:

—Tu plática—lo tutea ya desde la noche de antes—ó por mejor decir tu homilía ha sido superior.

—Pero los hombres...—insiste el coadjutor.

—Esa es mi espina—confiesa, al fin, el párroco, la faz entristecida.

—¿No vienen á la iglesia?

—Si... No todos. En cambio las mujeres...

—Ya lo he visto... Rebosaba de ellas la parroquia... Entre ellas, hasta ocho hombres ya he llegado á contar.

—Esa es mi espina—torna á suspirar D. Salvador—. La verdad es que no son asequibles, por más que son honradotes, y buenos y obedientes y capaces de dejarse matar por su cura...

—¿Y en qué se nota eso?—pregunta el coadjutor.

—En su modo de saludarme y de hablarme y de venir á casa y de contar conmigo para todo...

El sacerdote joven, sumido en un mar de confusiones, no acierta á compaginar esa afición al cura con la iglesia desdeñada y olvidada.

—Los pobres son poco rezadores—dice el párroco.

Más el otro permanace callado; y piensa en el desencanto de su primer sermón, comenzado con pena, seguido con angustia, interrumpido cada vez que se abría la puerta de la iglesia con esperanza de que fuera un hombre el que por ella entraba, sin brío ni entusiasmo al resonar los ecos en la sonoridad desconcertante de la anchurosa y elevada iglesia, en el templo robusto de piedra, construido para cobijar á todo un pueblo, y no sirviendo ahora sino para mujeres, edificantes, sin duda, hasta lo sumo... ¡pero mujeres!

—¿Y siempre será así?—interroga casi instintivamente.

—¿El qué?

—El que no vengan hombres...

—Mira—se lanza resueltamente el párroco, estoy cansado... Yo necesitaba uno como tú, joven, animoso, decidido, que me ayudara á la conquista espiritual del pueblo entero... Hay damas de vela, hay asociadas de la Pía Unión, hay Conferencias de señoras, hay Escuela Dominical colmada de jovencillas y de niños...

—Pues de los hombres—exclama el coadjutor—de atraerlos á la Casa de Dios, de organizarlos, yo me encargo con la ayuda del cielo... Cristo comenzó por buscar apóstoles, discípulos, tarea de que no siempre le fué fácil... Las mujeres, las santas mujeres, se llegaron á Él por sí solas...

Sí, he aquí un grupo de las santas mujeres que interrumpen, habladoras, en la sacristía.

Una, con pujos de señora, y velos abundantes, dice:

—Entramos á saludar al nuevo señor coadjutor.

Otra, que aún ostenta el escapulario de Hija de María, añade:

—Y á felicitarle por su preciosísimo sermón.

Una viejecica chilla melosa:

—Y á ponernos á sus órdenes para servirle en cuanto se digne disponer de nosotras.

—Las del Carmen necesitábamos un buen predicador para este año.

—Ya verá qué bien se encuentra aquí.

—También sabrá cantar...

Y una voz, la de la «señora» del pueblo se sobrepone á todas.

—Le bastará á usted con abrir la boca, para hacer lo que quiera.

—¿Sí?—interroga él, impaciente é irónico, recordando que con la lisonja de esta frase le llenaron los oídos sus amigos—¿tan sólo con abrir la boca?... Pues esta tarde mismo la abriré para lanzar lindos sermones...

—¿Dónde, dónde?... ¿A qué hora?...—gritan todas.

Y él, riendo, les dice:

—En el Casino.

—

Y luego, al cura, al buen D. Salvador, que irradia de esperanza y de contento, le explica sus proyectos.

—Iré á buscarlos donde quiera que estén... Me mezclaré con ellos... Les obligaré á entrar hasta junto al sagrario... ¿No es cierto que el valor real de una parroquia se mide por el número de hombres que cumplen con sus deberes de cristianos?...

J. LE BRUN.

EN SERIO Y EN BROMA

¡Agua vá!

Copio de un periódico de Madrid:

«El espada madrileño Vicente Pastor ha denunciado á los tribunales una nueva estafa de que ha sido víctima.

Importa 60.000 duros, que invirtió en acciones de una Sociedad minera y que ahora no puede recuperar.»

Me figuro la cara que pondrá el *sordus romano*, ante este nuevo achuchón contra su bolsillo.

Expóngase V. á los cariños de un cornúpeto, para que luego venga un vivo á darle el quiebro.

O la puntilla.

Y con más suerte que Vicente. Porque desde las 7 mil que cobra el diestro madrileño hasta las 300 mil evaporadas, hay muchas plazas de distancia.

Y sin hule.

Cualquiera le pide cinco duros á Vicente.

Estará el mozo para sablazos.

Porque 60.000 duros, vamos, es una estocada superior.

* * *

Dicen de Zaragoza:

«Entre los católicos de Tortosa, reina gran disgusto contra el alcalde, que, después de haber quitado el *Dios guarde* en la correspondencia oficial, ha ordenado que los serenos canten las horas en catalán, suprimiendo el *alabado sea Dios.*»

Pues no tienen razón para indignarse los católicos de Tortosa.

Porque el alcalde, al ver al pié de los oficios el *Dios gue, etc.*, diría para su capote: ¿y qué Dios será éste?

¡Fuera con él! Parece mentira que no hayan caído en la cuenta los sesenta millones de alcaldes, que me han precedido.

Y seguramente que, desde que el ocurrente monterilla ha suprimido el *alaba do sea Dios* del canto de los serenos, hay tranquilidad y no se registran robos ni pendencias.

Eso es un alcalde, que merece la cruz *pour le merite.*

Y la oreja.

¡Que se la dén!

* * *

Con el alcalde de Tortosa coincide Pablo Iglesias, que dijo el otro día en un mitin, que las subsistencias abaratarán con la revolución.

¡Qué penetración la del incomensurable D. Pablo!

¿Qué las patatas están caras? Pues ¡abajo las iglesias!

¿Qué no se puede comer judías, por que andan en aeroplano?

Pues fuera los frailes y curas, que tienen la culpa de todo.

¡Si todo el presupuesto es para ellos! Como que hay muchos curas, que ganan... ¡6 reales diarios!... ¡Chupópteros!

¿Quién conseguirá que bajen
las judías y el jamón?
La revolución.
¿Quién hará que el pobre se harte
de chorizo y salchichón?
La revolucion.
¿Cómo haremos que abarate
el rioja y el peleón?
Con la revolución.
Pin...pón.

Cuando suene la hora de la revolución... ¡Ah!... entonces... ¿entonces?...

Será el tiempo más dichoso;
pues, sin pasar sofocones,
darán los chopos jamones
y los alcornoques queso.

Eso.

ZISKO

TRAZO

DOÑA CONCHA

Sin pasar adelante, el lector ya sabe á quien nos vamos á referir. ¡Pues no era popular Doña Concha! Quejumbrosa, renqueando, sin fuerzas apenas para tenerse en pie, todos los días, al anochecer, habíamos de encontrarla en los portales de la plaza. Y en la calle de la Cruz, á una hora cualquiera de la mañana, si por tal calle íbamos. O en la de la Feria, á mitad, al comienzo, ó al declinar la tarde, si se nos antojaba cruzar por allí. Doña Concha era una callejera impenitente. Si nos hubieran dicho que tenía que morir en su casa, como el noventa y tantos por ciento de los mortales, lo ponemos en duda. A Doña Concha no la creíamos capaz de encerrarse en su domicilio, ni para esperar la muerte. Alguna vez, cuando apretaba el frío solíamos decirle: ¡Pero Doña Concha, donde va usted con este día! Y Doña Concha respondía: ¡Ay hijo mío, si me quedo en casa me muero! Así era la verdad; por eso se lanzaba á la calle, poco menos que con el alba.

Doña Concha tenía que morir en la calle ó durmiendo. Ha pasado su enfermedad,—la que había de acabar con su vida—, más de un cuarto de siglo. Su existencia era una eterna lamentación; dijérase que en vez de respirar se quejaba. Y sin embargo...

Nosotros sabemos que Doña Concha no dejó de lavarse con colonia ni un solo día; que ni en una sola ocasión salió á la calle sin sus brillantes; que ni por una sola vez se resignó á prescindir de la consulta con la luna de su espejo; que ni por casualidad llegó una noche sin que su rostro hubiera sido acariciado por la borla de los polvos... ¡Doña Concha era mujer!

Todavía se nos antoja oirla, al decirnos adios. Para todos sus conocidos,—como si dijéramos todos los habitantes de la ciudad—tenía un mismo saludo: «¡Adiós, hijo mío!» «¡Adiós, hija mía!» El viento llevaba la voz de Doña Concha de uno otro extremo de la calle, y cuando volvíamos la esquina aún sonaba en nuestros oidos el adiós quejumbroso y dulzón.

Su popularidad la ganó Doña Concha correteando calles y llamando «hijo mío á todo el mundo». Ha muerto estando en su cama, sin saber ella que se moría; despertó de un sueño para pasar al sueño eterno; de haber sabido que la acechaba la muerte, el último aliento lo hubiera dado en mitad de la calle. Acaso la hubiésemos visto desplomarse, á la vez que nos decía doliente: ¡Adiós, hijo mío!»

AVICEO.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Estamos satisfechos

Mucho lo estamos ¿por qué no hemos de decirlo? de haber prestado nuestra cooperación á la propaganda de esa feliz iniciativa, que hoy conocen ya y aplauden todos los católicos españoles, de dedicar el día de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo á orar y trabajar por la Prensa Católica.

La carta dirigida al R. P. Estévez por el Director de «ORA ET LABORA» ha producido en pocos días una verdadera *conflagración periodística nacional*, en frase de un ilustrado sacerdote de la diócesis de Sevilla, director de un *Boletín parroquial.*

Y el que por deber ó afición repasa en estos días la Prensa, apenas toma en sus manos una publicación cualquiera, sea periódico diario ó semanal, Revista religiosa ó ilustrada, Boletín Eclesiástico ó parroquial y hasta humilde hoja de propaganda tirada en polígrafo, como hemos visto algunas, en que no se encuentren títulos tan conocidos de nuestros lectores como *El Día de la Prensa Católica, Dios lo quiere, Una postdata á la Carta al R. P. Estévez* que están reproduciéndo todos los periódicos; ó á dos columnas con grandes titulares, como llegan ahora cada día por docenas á nuestra Redacción: MANIFIESTO DE LA JUNTA CENTRAL A LOS CATOLICOS ESPAÑOLES.

¡Loado sea Dios!

La Prensa Católica está de enhorabuena. Y nosotros al cumplirse el primer mes del comienzo de esta campaña muy satisfechos de haber apoyado desde el primer día tan beneficioso Proyecto.

Un premio merecido

D. Cirilo del Río Rodríguez

No somos propicios al elogio; hasta el punto de que, aún mereciéndolo, se lo hurtamos á veces, al fuerte, al poderoso, porque no pareciera adulación, lo que siempre sería reflejo fiel y leal de nuestro sentir.

Pero cuando el que merece nuestras alabanzas es un modesto, un humilde, desechado el temor de aparecer aduladores muy gustosos se las ofrecemos y hasta se las prodigemos.

Más á gusto aún, cuando en ello, vá el cumplimiento de un gratísimo deber de amistad.

Dedicamos esto, porque con estas líneas dedicamos un elogio merecido y entusiasta á nuestro amigo D. Cirilo del Río por haber obtenido en la Universidad Central, el «Premio Montalban» para licenciados en Derecho.

El poder opositario, ya es una buena prueba de valer, pués se necesitan la mitad más uno de «sobresalientes» en la carrera; pero el obtenerlo, es un testimonio irrecusable de suficiencia para el estudiante, un legítimo título de crédito para el letrado; un timbre de gloria para el hombre.

Pocas veces habrá recaído el premio en quien por esforzado de voluntad y sobrado de inteligencia, lo tenga tan justamente, tan noblemente ganado.

Porque D. Cirilo *el de la Academia*, como en esta capital le llamamos, es eso; un *caso de voluntad*, de amor al trabajo, puestos al servicio de un intelecto esclarecido.

En esta España del favoritismo y de la yernocracia; donde tanto galardon se lleva la vanidad y tanta fama roba la influencia, és altamente consolador, ver estos ejemplos que recompensan los sacrificios del legítimo esfuerzo individual y enaltecen el propio valer.

Nos complace hacer este público elogio de los méritos de nuestro amigo y le deseamos, que en el camino triunfal que se ha abierto, no le salgan al paso, las asechanzas de la envidia, ni lo zarpazos del egoismo ajeno; ni lo que fuera peor, los desmayos y desalientos de la voluntad propia.

Qué no se interrumpa la serie de sus éxitos.

ENRIQUE LÓPEZ Y LÓPEZ.

De la provincia

Valdepeñas

Una boda.—A las once de la mañana de hoy, se ha verificado el enlace de la bella y distinguida Srta. Luisa Rodero y Megía, con nuestro querido amigo el ex diputado provincial D. Vicente Ignacio Moreno y Delgado. Bendijo la unión el señor Arcipreste, Cura Párroco de la Asunción D. Ricardo Calso, siendo padrinos nuestro también querido amigo D. Isaac de Merlo y Merlo y D.ª Luisa Megía y Pérez, madre de la novia; testigos lo fueron D. Fernando del Portillo, el Comandante de Caballería D. Miguel Núñez de Prado y D. Manuel Rubio Gómez.

La novia estaba ataviada con riquísimo vestido negro de raso Liberty, con manto formando larga cola, adornado de encaje valenciano y azabaches, cuello alto con encaje de plato y gran lazo en la cintura, ramos de azahar en la cabeza y vestido y toceda con velo blanco.

El novio vestía de rigurosa etiqueta; la ceremonia se verificó en la parroquia de la Asunción y después de terminada la misa, se trasladaron en carruajes á casa de los padres de la desposada, seguidos de numeroso acompañamiento, en donde fueron obsequiados con espléndidez los concurrentes al acto.

En el rápido de las dos de la tarde salieron para Sevilla y otras poblaciones de andalucía y nosotros por nuestra parte les deseamos una luna de miel muy duradera, acompañada de todo género de felicidades.

Necrología.—En la tarde de ayer fué conducido á su última morada, el cadáver del que en vida fué ex Alcalde y en la actualidad Concejal de es este Excelentísimo Ayuntamiento, D. Blas Moroto y Barchino, querido amigo nuestro. (Q. E. D.)

El entierro, fué una imponente manifestación de duelo, el cual iba presidido en representación del Ayuntamiento por una Comisión de su seno, compuesta de los tenientes alcaldes D. Celestino Sanz, en representación del alcalde que se encontraba ausente, D. Pedro Cornejo Cidfuentes, D. Aníbal Sánchez, D. Onofre Cornejo y D. Aquilino Fraile, siendo estos dos últimos señores los encargados de llevar las cintas en representación del Ayuntamiento.

Sobre el féretro se destacaba una magnífica corona en cuyas cintas se leía la dedicatoria, «El Ayuntamiento de Valdepeñas al concejal D. Blas Moroto».

A su atribulada viuda é hijos, así como al resto de la familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame, debiendo servirles de lemitivo la gran parte que esta ciudad ha tomado en su dolor y deseándoles á la vez la resignación cristiana necesaria para poder sobre llevar tan inmensa cuan irreparable pérdida.

De elecciones.—Según rumores que á nosotros llegan sin que podamos responder de su veracidad y apesar de haber leido en la prensa, que el Diputado encasillado por el distrito Almagro Valdepeñas, es D. Ricardo Gasset, nosotros según dichos rumores se dá como seguro que él encasillado verdad es un prestigioso y pundonoroso militar de estado mayor de alta graduación, que cuenta con grandes y valiosos elementos en este distrito.—*El Corresponsal.*

3-1916.

LAS SUBSISTENCIAS

OTRA NOTA DEL SR. URQUÍA

Coincidiendo con nosotros.--Una reunión.--Para terminar.

Fieles á nuestra palabra, publicamos en este lugar la Nota, que el señor gobernador facilitó ayer á la Prensa. Es tan importante, que merecía la pena aplazar 24 horas su publicación, para hacerla con todos los honores.

Huelga ponderar con qué satisfacción vemos al digno señor gobernador en este terreno, por el que le seguiremos hasta el fin, que será, sin duda alguna, satisfactorio.

* * *

En la citada «Nota oficiosa» se anuncia una reunión de fabricantes de harina, que, convocada por el señor Urquía, se celebrará mañana en el gobierno civil.

Nos parece bien; porque, conocido el tacto del señor gobernador y la excelente disposición de los fabricantes de harina, de la reunión anunciada pueden salir soluciones provechosas.

Más para que así suceda, es necesario que nadie vaya con el propósito de que sea aceptado premeditado criterio; es de todo punto indispensable que la dignísima Junta de subsistencias no acuda con el ánimo de imponer determinadas soluciones sino con el deseo de proponer, de oír, de discutir, de deliberar, de llegar á soluciones, que armonicen los intereses del público y los de los fabricantes de harinas y asimismo estos. Para eso creemos que ha sido convocada la reunión; no para imponer una solución determinada. Para esto, no hacía falta.

Hacemos esta advertencia, porque hasta nosotros llegó ayer un rumor de propósitos, de la Junta de subsistencias, que estimamos peligrosos y que deseamos y esperamos no se confirmen.

Estando, como es de esperar, los fabricantes de harinas, dispuestos á llegar hasta donde puedan, por el bien de sus comprovincianos, (y de esto tiene sobradas pruebas el Sr. Urquía), menester es evitar un rompimiento, que podía dar al traste con los buenos deseos de la Junta y de los fabricantes, y plantear un problema, que aquí estamos lejos de tener motivo para que se plantee.

En una palabra: impere en la reunión de mañana la conducta de ecuanimidad y prudencia, que, acertadamente, recomienda en su «Nota oficiosa» el señor gobernador y el resultado será satisfactorio para todos.

He aquí ahora la Nota del señor gobernador:

«La Prensa en todo momento, y sobre todo en aquéllos que son considerados como difíciles, tiene una misión sagrada que ejercitar y un deber ineludible que cumplir.

La misión es, la de dirigir y encauzar á la opinión pública. El deber es el de cooperar con las autoridades al bien común.

Coeficientes son ambos que integran el factor orden, base fundamental de todo buen gobierno.

Cuanto más hacia la izquierda esté clasificada la Prensa, más intensamente está obligada á sentir este deber y aquella misión, y en mayor responsabilidad tienen que incurrir sus directores si los dejaran incumplidos.

De la libertad al libertinaje no hay más que un punto de separación que fácilmente se franquea, y este salto tenemos el imperioso deber los liberales de evitarlo, por amor ardiente á la primera y por odio profundo al segundo.

El problema de las subsistencias se agrava por momentos en toda España. La Prensa, cuanto más liberal sea, más obligada está á contribuir con las autoridades, por las razones que expongo anteriormente, al sostenimiento del orden, procurando ajustar su acción á la más estricta verdad y sin buscar popularidad que no conduce á otro extremo que á exacerbar las pasiones.

En nuestra provincia, afortunadamente, este grave problema lo vamos solucionando con la ayuda de todos, ayuda que yo agradezco en grado superlativo.

Siendo, como soy, hombre inflexible en el cumplimiento de mi deber, yo ruego á todos que me dispensen el favor de tener condanza en mi gestión, pues por nada ni por nadie me torceré en el ejercicio de mis funciones.

Para pasado mañana por la noche tengo citados en mi despacho á todos los fabricantes de harinas de la provincia, para que en presencia de la Junta de subsistencias que, como todos saben, la constituyen el dignísimo Delegado de Hacienda y el no menos digno Alcalde de la capital, bajo mi presidencia, nos expongan razones que tienen para subir el precio del pan, razones que quiero sin apasionamiento de ninguna clase, para luego resolver nosotros en justicia lo que proceda.

Hemos pedido también, á todos los Alcaldes de la provincia, que remitan con toda urgencia relación jurada, tomada á todos los labradores, de la existencia de trigo que tengan en sus graneros, y como así sabremos, de modo fijo, si hay ó no existencias bastantes para el consumo de la provincia, podremos resolver también en justicia lo que asímismo proceda hacer con los labradores.

Nos será fácil entonces fijar el precio del trigo y del pan, armonizando los

tereses de los unos y de los otroos, que, para la Junta y para mí, son igualmente sagrados.

Por lo pronto he ordenado provisionalmente, que no salga de la provincia ni un grano de trigo, ni una partícula de harina, hasta tanto, podamos hacer el cómputo de las necesidades.

Los obreros de nuestros campos tienen ahora trabajo sobrado. El problema de hambre queda, pues, reducido á los obreros de los diversos oficios, sobre todo los albañiles de la capital; y éste lo hemos resuelto entre el señor alcalde y yo, mediante el funcionamiento de la Cocina Económica, en la cual encuentran comida saludable y bien codimentada; por diez céntimos abundante ración y por otros diez, el medio kilo de pan, todos los obreros que forzosamente vagan y los que colocaremos en el arreglo de caminos, con jornales reducidos para poder darles colocación á todos tan pronto el tiempo lo permita, pues para ello, tanto este Gobierno como el Ayuntamiento, tienen preparados fondos.

La Cocina Económica se sostendrá todo el tiempo que sea necesario. Y buscaré medios para ella de todas partes, y hasta tal punto estoy decidido á hacerlo así, que incluso mi paga de gobernador la cederé para tan humanitario fin.

Es, pues, indispensable que todos me ayuden en esta gestión mía, pues yo tengo un especialísimo interés en que no se altere el orden, y en que los desheredados de la fortuna no pasen hambre en la provincia de mi mando.

Agradeceré á la prensa que este asunto tan delicado no lo trate en sus columnas sin oirme antes á mí, pues puede estar segura de que yo le daré la información ajustándome en todo á la verdad y de este modo la opinión pública sabrá en todo momento á qué atenerse y podrá dirigirse por el recto camino de la justicia».

* * *

Recelosillo y enfadado salió ayer nuestro estimado colega «La Tribuna», recogiendo una alusión de nuestro número de anteayer. Y á fé que no había motivo para tanto, ni mucho menos.

Al calificar nosotros su manera de tratar asunto de tan grave transcendencia, creyó que le tratamos en forma despectiva. No sabemos que hayamos expresado un concepto, capaz de despertar las suspicacias de nuestro excelente colega de la calle de Calatrava. No hicimos más que calificar su manera de tratar la importante cuestión de las subsistencias, estimándola exagerada y fuera de tono; y ya ve «La Tribuna» que en la *Nota* del Sr. Urquía se nos da la razón. Quisimos expresar la diferencia, que nos separa de «La Tribuna» en la forma de apreciar y tratar estos asuntos y otras «cosas»; pero no con el propósito de mortificar al colega, al que recomendamos no se haga eco de rumores, que no dejaron bien parados á sus propios divulgadores. Conste para pública satisfacción de *La Tribuna*.

Creemos que estamos en unos momentos, en los que la más rudimentaria prudencia aconseja la mayor mesura, no poniendo en entredicho el celo de las autoridades, cuando de mayor prestigio debemos rodearlas; no indisponiendo á los factores, que han de intervenir en estas cuestiones, cuando son conocidos su tacto y prudencia exquisitos; ni creando estados de intranquilidad y alarma en la opinión pública, que á nada bueno pueden conducir.

Por lo demás, el público, que sabe lo que «La Tribuna» y nosotros hemos dicho y cómo lo hemos dicho, leerá la *Nota* del Sr. Gobernador, y verá quien se ha ajustado mejor á los consejos y recomendaciones, oportunísimas, del señor Urquía.

Y aquí hacemos punto, ó si no punto y coma; pero es para recordar que las cuestiones, que afectan á la vida de los pueblos, no se arreglan con dimes y diretes, sino con el esfuerzo en concertar voluntades para señalar el camino, por el que todos puedan andar sin perjuicio para nadie.

De la guerra

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-11'50 m.

Parte aleman

NODEICH.—Hemos atacado vigorosamente en los altos del Mosa.

Rechazamos diversos ataques contra el fuerte de Douaumont.

En el teatro oriental la intensidad máxima fué en el sector Norte.

Derribamos un avión ruso cerca de Witan.

Los submarinos en acción

POLOLHU.—Los submarinos alemanes han torpedeado al vapor ruso *Alexandre* cuatro veleros italianos y cuatro pesqueros ingleses.

Perecieron ahogados ocho tripulantes del *Alexandre*.

Parte francés

PARIS.—En la región de Verdún el duelo de artillería ha sido intenso y mortífero.

Hemos rechazado un ataque en Douaumont.

Bombardeo eficaz en los diversos sectores del frente aleman.

Nuestros aviones efectuaron diversos eficacísimos *raids* bombardeando varias estaciones ferroviarias enemigas.

Los yanquis en Jabras

PARIS.—Se sabe que Wilson mantiene su enérgica actitud contra la guerra submarina.

A una comisión de parlamentarios que recientemente le visitó para consultarle sobre una moción en favor de la tesis alemana, expresole que si no volvía de su acuerdo y llevaba la referida proposición al Congreso, dimitirá él y haría después un llamamiento al pueblo.

Sobre lo mismo

LONDRES.—Dicen de Washington que convencido de su ineficacia ha dicho Wilson se abstendrá de cambiar más notas con Alemania.

En lo sucesivo todo acto hostil de los alemanes será considerado como ruptura de relaciones entre ambos países.

Las Cámaras de Comercio

En la capital se ha celebrado una asamblea de Cámaras de Comercio inglesas.

Discutieron diversos temas mercantiles de aplicación posterior á la guerra.

Acordóse solicitar del Gobierno un trato de favor para los neutrales y un régimen de restricción aduanera con los países hoy enemigos.

Notas religiosas

Agradeceríamos, á los Rvdos. Párrocos, Superiores de Residencias, capellanes de iglesias y Comunidades, se sirvieran ordenar al personal subalterno de las mismas nos facilitasen todos los sábados antes de las doce nota detallada de los cultos así ordinarios (misas de punto) como extraordinarios que hayan de celebrarse en los templos de su jurisdicción la semana siguiente.

Para que la información religiosa de EL PUEBLO sea lo más completa y exacta posible es preciso que el clero de nuestra capital facilite los elementos indispensables á nuestro redactor eclesiástico.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Se celebra sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde Sr. Cruz y con asistencia de los concejales Sres. Ruíz de León, Cuevas, Montero, Calahorra, Novés, Marquínez, Sánchez Nieto, Gijón, Lucendo, López Haro (D. I.), Cañizares, Sobrino, Selas, Bernabeu, Pizarroso y Mulleras.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

Orden del día

Se da cuenta de la solicitud del jefe de la Central Interurbana, para colocar un soporte en el tejado de la casa Ayuntamiento, cuyo asunto quedó pendiente en la sesión anterior.

El Sr. Ruíz de León: Dice que en la pasada sesión no tomó los datos necesarios, para afirmar que con esta concesión pudieran perjudicar los intereses de la Compañía de Teléfonos.

Da lectura á una Real orden del 26 de Junio de 1900, para afirmar no puede concederse la derivación que la Interurbana solicita, á no ser que la Dirección General del ramo lo solicite. Añade también que él no pretende se deniegue lo solicitado y sí que quede pendiente.

El Sr. López Haro afirma que la Compañía Interurbana está en perfecto derecho para hacer ésta instalación, haciendo ver que lo que se discute es si se concede ó no permiso para colocar el soporte en el tejado del Ayuntamiento.

Dice además que un Real decreto del año 1914, dice todo lo contrario á lo leído por el Sr. Ruíz de León.

El Sr. Ruíz de León: Lea el Sr. López Haro ese Real decreto. ¿Dónde está?

El Sr. López Haro: Ahí estará, que lo traigan y lo leeré.

El Sr. Gijón: Se opone al sistema que se viene adoptando en las sesiones, de discutir y sacar á relucir textos legales, opinando que ésto debe hacerse ante las Comisiones. Pide vuelva este asunto á la Comisión para una vez consultadas las leyes, informe.

El Sr. López Haro: Aquí lo que nos interesa acordar es si se concede permiso para colocar ese soporte, todo lo demás es gana de entorpecer y perjudicar.

El Sr. Ruíz de León vuelve á insistir en que no se debe conceder este permiso para que en el día de mañana no pueda decirse que por la ignorancia del Ayuntamiento se han perjudicado intereses determinados.

El Sr. López Haro insiste en que debe concederse.

El Sr. Gijón dice que la concesión de líneas telefónicas la tiene la Compañía Urbana únicamente y tenemos que darnos cuenta del alcance de esa solicitud.

El señor alcalde dice que para terminar con este asunto se va á poner á votación si se aprueba ó no el informe de la Comisión.

Queda aprobado por 15 votos contra 2, que son los Sres. Gijón y Ruíz de León.

—Se aprueban algunas facturas de servicios y obras municipales.

—Se da cuenta del resultado de la subasta sobre arbitrios de carnes y patentes de bebidas.

El Sr. Gijón opina que supuesto la subasta de estos arbitrios ha quedado desierta dos ó tres veces por no haber postores, se cobren por cuenta del Ayuntamiento.

El Sr. Selas pide se saque nuevamente á subasta.

El Sr. López Haro replica que de sacarlos á subasta con el mismo tipo no habrá postores y si se rebaja se perjudicará el Ayuntamiento.

El Sr. Selas insiste en que se subasten.

El Sr. Cañizares, opina en contrario del Sr. Selas.

El Sr. Pizarroso dice que para aportar complacencias se puede hacer nueva subasta.

El Sr. Marquínez cree que sacándolos á subasta nuevamente, se perjudica al Ayuntamiento.

Un concejal se dirige al Sr. Selas, diciéndole que si él tiene seguridad de que ha de haber postor, se saque á subasta, pero de no tener seguridad, no.

El Sr. Selas: Pudiera haber, pudiera haber postor, ¿quién sabe?

El Sr. Gijón replica al Sr. Selas, diciéndole no funda en nada su deseo de que esto se saque á subasta.

Insiste en que no debe sacarse á subasta, pues ello equivaldría á gastar tiempo y la Comisión de arbitrios necesita se solvente esto pronto para proceder á la modificación de las plantillas del personal y hacer nuevo presupuesto.

El Sr. Selas insiste.

Un concejal dice no cree pueda haber postor para el arbitrio de carnes, por no ser de conveniencia ni augurar ganancias.

Se pone á votación si se saca á subasta ó se cobra por administración, acordándose esto último por 16 votos contra uno del Sr. Selas.

Después de verificada la votación, un edil dice que le parece que se está de acuerdo para nombrarle en último lugar, (risas).

—Se da lectura á un oficio del alcalde de Torralba, comunicando á este Ayuntamiento la resolución dictada por el señor gobernador, en el recurso de alzada elevado por aquél Ayuntamiento, relacionado con el pago del arbitrio sobre pisos tránsitos.

La resolución del señor gobernador interesa se deja de cobrar este arbitrio por ser su cobro ilegal.

El señor alcalde explica la consistencia de este arbitrio que es de los carros que del pueblo de Torralba vienen al muelle de esta estación.

El Sr. Gijón expone que este arbitrio se estaba cobrando ilegalmente.

El señor alcalde contesta al Sr. Gijón en sentido de que si el Ayuntamiento hubiera sabido que efectivamente este arbitrio era ilegal, no lo hubiera cobrado.

El Sr. Gijón, aclara el sentido de sus frases diciendo que ahora se ha convencido de que es un arbitrio ilegal.

El Ayuntamiento queda enterado de este asunto.

—Se dá lectura á una exposición de la Cámara de Comercio de esta capital, la cual abarca varios puntos sobre construcción del edificio para Correos y Telégrafos.

En dicha exposición se refleja la satisfacción que ha producido á la Cámara de Comercio esta importante reforma, y el buen sitio elegido para esta edificación.

La Cámara de Comercio dice que desmerecerá mucho el edificio la casa número 8 de la calle de la Mejora y cree que dicha casa debe expropiarse para dar embellecimiento y ornato tanto á la casa Correos y Telégrafos, como á la calle que quedaría convenientemente alineada.

También cree la Cámara de Comercio que debe invitarse al señor director general de Comunicaciones para que visite el local.

El Sr. Gijón, habla como secretario de la Cámara de Comercio para defender la proposición.

Un edil: Desearía saber del señor alcalde si la Cámara de Comercio tiene las escrituras necesarias para enagenar ese terreno, esto cuanto lo primero, cuanto lo segundo creo saber si el Ayuntamiento tiene de consejera á la Cámara de Comercio.

El señor alcalde le hace ver que si hubiera asistido á las sesiones en que se trató este asunto del solar estaría enterado de ello.

Cuanto á lo segundo, le dice que la exposición de referencia envuelve un consejo al Ayuntamiento, por creerlo beneficioso para la capital.

El Sr. Cruz habla extensamente de este asunto y dice que según noticias que tiene, la Diputación invitará al director general de Comunicaciones para que asista á la inauguración del teléfono provincial con cuyo motivo puede examinar el terreno destinado para edificio de Correos y Telégrafos. También cree que no está demás interesarle al director general los deseos de la Cámara de Comercio.

El Sr. Gijón, se dirige á un concejal determinado para hacerle saber que la Cámara de Comercio está en perfecto derecho de exponer al Ayuntamiento cuanto crea oportuno.

El Sr. Ruíz de León opina le parece muy anticipado hacer lo que propone la Cámara de Comercio.

Dice que aprovechando la estancia en ésta del Director general, entonces se solventará si es ó no conveniente la expropiación de la casa número 8 de la calle de la Mejora.

El Sr. Gijón ve con mucho disgusto que á esta importantísima construcción se le haga contra.

Con denominada dureza hace referencia al interés que observa en todos los concejales por que este asunto termine pronto y dice que no puede él consentirlo pidiendo sea dejado el asunto para la próxima sesión, pues quiere hablar largamente de ello.

El Sr. Ruíz de León replica al Sr. Gijón diciendo le ha interpretado mal sus palabras y la discusión. Dice ver con gusto sumo ésta obra, pero que cree es prematuro dar nada sobre ello.

El Sr. Gijón en tonos enérgicos y con frases que no entendemos á causa del barullo que se nota, condena el que éste asunto tenga opiniones en contra, é insiste quede pendiente para la sesión venidera.

(El presidente agita la campanilla).

Se acuerda quede éste asunto pendiente para la próxima sesión.

—Se da lectura á dos solicitudes de D. José García, comprometiéndose á dar las dos corridas de toros de feria bajo el siguiente cartel.

Día 17 de Agosto, seis toros de Medina Garvey para Joselito y Belmonte y el día 18, seis toros de Anastasio Martín para los mismos diestros más Saleri II.

Pide se le subvencione con 5.000 pesetas y se le conceda, gratuitamente el servicio de riego de la plaza y la asistencia de la banda municipal, así también solicita un concierto sobre el quince por ciento de arbitrio de éstos espectáculos.

La Comisión de Hacienda informa se puede hacer un concierto en 5.000 pesetas.

El Sr. Gijón sale en defensa de estas proposiciones.

Dice que la Comisión de Festejos ha informado favorablemente por que uno de los mayores escollos que tiene todos los años la comisión es el cartel de las corridas. Dice que éste es inmejorable y y aunque él no es aficionado á ésta fiesta reconoce que las corridas de toros es una fiesta importantísima que contribuye, según la importancia de las mismas, al esplendor de las ferias.

El Sr. Ruíz de León: Empieza diciendo que antes empezar cree conveniente hacer la salvedad de que sus palabras no sean mal interpretadas, pues él no quiere oponerse al buen esplendor de las ferias.

Largamente se ocupa de las corridas de toros y de la subvencfón de 5.000 pesetas que el Ayuntamiento quiere dar al empresario, poniendo como base de su opinión la Guerra Europea.

Dice que debido á las circunstancias críticas y angustiosas por que atravesamos no está el Ayuntamiento en condiciones financieras para gastar el dinero en fiestas, creyendo es posible que, en no lejano tiempo todo ese dinero se necesita para dar pan á los pobres.

Con marcada firmeza se ocupa de la misión que tiene el Municipio de mirar por el vecindario. El administrador—dice—tiene que mirar por sus administrados y yo que soy buen buen admistrador me opongo á que se gaste ese dinero en una subvención.

Hace referencia á la subvención que anoche acordó dar el Casino de Ciudad-Real al empresario de toros, cerca de 10,000 pesetas, firmándose el contrato, pero para el Casino no supone ésto sacrifióio y sí beneficia bastante, no lo mismo que las 5.000 pesetas que quiere dar el Ayuntamiento que no producirá beneficio alguno.

Yo ante el grave conflicto que se avecina no apruebo se haga ese gasto y conste que no soy pesimista.

Y no puede darse esa subvención para las corridas. Más adelante si el Ayuntamiento se encuentra en condiciones, ya es otra cosa, pero hoy no, de ninguna manera.

El Sr. Gijón: No comparte el pesimismo del Sr. Ruíz de León. Dice que este señor dice mucha verdad en lo que ha expuesto sobre las circunstancias que se presentan, pero dice que el conflicto en esta capital está casi resuelto gracias al alcalde y gobernador. Dice también que el público desea toros y como se sabe ésto, hay que preocuparse ahora y no luego, cuando no puedan hacerse las cosas bien.

El Sr. Ruiz de León opina que no haya corridas—dice Gijón—y yo soy el primero que para beneficiar á la población, voto por que los créditos designados para festejos, sean destinados para conjurar la crisis obrera.

El alcalde interviene. Dice que sin subvención no puede haber toros, añadiendo que con esa subvención no se perjudica el Ayuntamiento, más es un un gasto que trae consigo un ingreso. Termina diciendo no tiene interés se den las 5.000 pesetas.

Se refiere á la subvención y dice que lleva consigo el ingreso de otras 5.000 pesetas del arbitrio sobre espectáculos, más el de carnes y degüello.

El Sr. Novés interviene para justificar el por qué ha firmado la subvención.

El Sr. Marquinez. Opina que antes de dar subvención debe saberse el precio que han de tener las localidades, pues teniendo los que el pasado año es preferible cobrar el quince por ciento sobre espectáculos y no hacer concierto, con lo que tenía mayor ingreso el Ayuntamiento.

Gijón dice que le parece haber oído decir que el precio de la entrada de sombra será 6 pesetas.

Se acuerda quede este asunto pendiente para otra sesión.

Ruegos y preguntas

El Sr. Novés formula un ruego sobre subsistencia, contestándole el alcalde.

El Sr. Cuevas, dice se debe mirar también el abaratamiento de la carne, para que puedan comerla los obreros.

El señor alcalde contesta, prometiendo atender este asunto.

El Sr. Pizarroso dice que la carne está adquiriendo un precio muy elevado, pues ayer se vendió la carne de ternera á 5 pesetas kilo.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión, á las 9 y 10 minutos de la noche.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-11'50 m.

El subsecretario dice

El subsecretario de Gobernación Sr. Duque de Almodóvar del Valle desmintió ayer que fueran á ser enviadas á La Carolina, con motivo de la huelga allí planteada, fuerzas de la guarnición de Madrid.

Las huelgas

En Valencia reina tranquilidad.

En Barcelona corrieron rumores ayer de que hoy se plantearía la huelga general.

El gobernador de Murcia dice por telégrafo que en La Unión es inevitable el planteamiento de la huelga general.

Repliegue alemán

En las primeras horas de la noche de ayer circularon en Madrid insistentes rumores asegurando que los alemanes habían iniciado el repliegue en Verdún.

La noticia no ha sido confirmada todavía.

En el Ayuntamiento

Por el señor alcalde se nos ha facilitado la siguiente nota de ingresos en el mes de Febrero, por diferentes arbitrios y venta de agua en los puestos públicos.

Febrero del 1915

Por carnes, 6.419.
Por degüello, 2.892'95.
Por puestos públicos, 2.116'95.
Por carbones, 8.935.
Total, 11.518'25.

Febrero del 1916

Por carnes, 5.950'49.
Por degüello, 2.578'50.
Por puestos públicos, 2.396'10.
Por carbones, 198'90.
Total, 10.923'99.

Por venta de agua han ingresado en el mes de Febrero 1.720 pesetas con 62 céntimos, no figurando en esta cantidad lo cobrado á los particulares.

Lo que dice el gobernador

Ya comienza el ajetreo electoral. Visitas, conferencias y reuniones y ofrecimientos, discusiones. Mucho movimiento, mucha vida.

Esta mañana hemos llegado al Gobierno civil y nos encontramos con el ujier muy compungido. Está casi llorando. No nos diga V. nada, Quintanilla, ya sé. Las elecciones que sin haber empezado, ya empiezan. Quintanilla calla, hundiendo sus manos entre los bolsillos de los pantalones. Y los aúreos galones de la bocamanga que pudieran ser entorchados de general tienen una mueca triste y melancólica.

Después nos enteramos de que el señor Pizarroso dueño y señor de lo Cocina económica—¿quién mejor? concejal y hotelero—ha enviado unos condimentos para que los inspeccione el gobernador. Y Quintanilla obediente los ha pasado al despacho convirtiendo en casi cocina la severa estancia gubernativa. D. Juan no dijo nada, pero sus ojos hablaron á Quintanilla con gran elocuencia.

Hay cosas que dan disgustos, pero de este de la «cocina» tiene la culpa Pizarroso. «Hombre cocina».....

Y mientras tanto nosotros aguardamos en el pasillo. Nos enteramos de que en el despacho están, el Sr. Larreajarreal candidato *oficial*—moderna distinción por el distrito de Almadén, el señor Cendrero, el alcalde Sr. Cruz, el alcalde de Brazatortas y muchos más.

Aquella conferencia donde según se nos dice, no se habla más que de sinceridad electoral, *sin ceridad*, durará mucho. ¡La sinceridad da mucho que hacer!

El secretario, Sr. Guasp, nos dice de orden del Sr. Urquía, que largas conferencias le impiden recibirnos. Nos marchamos, dejando muy triste á Quintanilla ¡oh, el ajetreo electoral y... la sinceridad!

El Sr. Francos Rodríguez á Ciudad Real

El director general de Correos y Telégrafos D. José Francos Rodríguez visitará esta capital en plazo breve.

El objeto de su visita tiene por finalidad, inaugurar los trabajos de construcción de la red telefónica provincial, cuyo primer trazado será la línea de Ciudad Real á Manzanares.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

—Se encuentra en esta D. Emilio Mondejar, farmacéutico de Almadén.

—Del mismo punto ha llegado el ingéniero D. Manuel Albacete Mendicuti y el administrador D. Manuel Pérez,

—Se encuentra en ésta el médico militar D. Octavio Palazón.

—Ha llegado de Cabezarrubias D. Santiago Herrera secretario de dicho ayuntamiento.

—Ha marchado á Madrid el Teniente Coronel D. César Escobar.

—De Santa Cruz de Mudela ha llegado D. Baldomero Peñuelas.

—Hemos saludado al letrado D. Artemio Malaguilla.

—Ha salido para Cádiz nuestro gerente D. Isaac Antonino y de Calzada ha regresado nuestro compañero D. Miguel Ruíz.

Noticias generales

—Ayer se celebro la tienta de la ganaderia de reses bravas que en el sitio *El Paraiso* posee el acaudalado señor Trujillo vecino de Miguelturra.

Según datos que de la fiesta tenemos, ésta resultó simpática, no obstante hacer un tiempo malísimo.

Agradecemos mucho la invitación que se nos hizo, sintiendo mucho no haber podido asistir por el apremio de trabajo que nos apremiaba.

Prometemos ocuparnos de esta tienta en el número de mañana, por no poder hoy hacerlo.

—El Ayuntamiento de Mestanza abre un concurso por treinta días para la plazas de Veterinario é inspector de carnes con el sueldo anual de 100 pesetas y otra de Inspector de Higiene y sanidad pecuaria, con el sueldo de 365 pesetas anuales.

Los aspirantes puede presentar solicitudes en aquella alcaldia.

—Ayer se facilitaron 100 raciones á 80 pobres de la localidad y 13 á transeuntes.

—Le ha sido concedido un permiso de 8 días al Secretario de esta principal de Correos D. Cipriano Arteche.

—Se han recibido en esta administración, donde podrán recogerlas los interesados las siguientes ampliaciones fotográficas.

Número 325 D. Cándido García, vecino de Manzanares.

Número 326 D. Quiterio Villacañas de Alcázar de San Juan.

Número 327 D.ª Leona Saavedra de Santa Cruz de Mudela.

—Ha sido suspendida la vista causa señalada para ayer, hoy y mañana y seguida contra Cristóbal Bergón y otros por el delito de robo.

—El día primero del actual comenzaron los trabajos preliminares para la construcción de la red telefónica provincial.

—Ha sido nombrado auxiliar del Negociado de Alcoholes de esta Delegación de Hacienda el joven D. Joaquín Lucas; á quien felicitamos.

—Ayer estuvo en esta capital el Jefe de Telégrafos del Centro de Madrid don Valentín Margarida.

Le acompañaba nuestro querido amigo D. Pedro Pérez Sánchez.

Visitaron las oficinas de Telégrafos ordenando se ejecutaran en breve, obras de reformas tanto en el material como en el mobiliario de la sala de aparatos.

En el correo de Manzanares regresaron los distinguidos viajeros á Madrid ayer por la tarde.

Se vende una Casa, varios enseres de tienda, gramófono y mantón de Manila. Razón, Esparto núm. 2, Ciudad Real:

—Con asistencia de nuestro Reverendísimo Prelado y bajo la dirección del R. P. Fernández C. M. F., hoy como primer viernes de mes han tenido en la Merced el retiro mensual acostumbrado los sacerdotes de la capital.

—A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el sepelio de la virtuosa señorita Matilde Ballester Serrano.

Llevaban las cintas del féretro D. Salvador Mur, D. José López Calero, don Clemente Velázquez, D. José Rodero, D. Tomás Víctor y D. Marcelino Prieto.

Presidían el duelo los hermanos de la finada D. José y D. Angel y D. Rafael Cárdenas Chacón; los MM. II. Sres. don Ambrosio Nuñez y D. Alfonso Pedrero, arcipreste y canónigo de la S. I. P. y otros deudos y allegados de los señores de Ballester.

Reiteramos á estos y sus hijos, la sincera expresión de nuestro pésame.

POR TELEEONO

Al Cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-5 10 t.

De la guerra

NORDEIHC.—Desde el 21 de Febrero al 1.° de Marzo, han tomado los alemanes 160 kilómetros cuadrados.

La zona avanzada norte y este de Verdún, está en poder de los alemanes.

Según el alto mando germano, la ofensiva contra Verdún, es una serie de olas.

—Las bajas francesas en Verdún, se aprecian por los ingleses en 63.000, entre muertos, heridos y prisioneros.

—El desastre de Verdún, ha motivado enojosísimas y violentas escenas en la Cámara francesa.

—El cuerpo expedicionario italiano en Albania, que dependía del ministerio de la Guerra, ha quedado afecto al alto mando.

—Ha fallecido la Reina Isabel de Rumanía, que tan popular hizo en la república de las letras su pseudónimo de Carmen Sylva.

—La Duma ha protestado contra el acuerdo del Gobierno prohibiendo la publicación de varios discursos pronunciados por diputados de la oposición.

En estos discursos se acusaba al Gobierno como culpable del hambre que sufren los soldados en las trincheras.

—La casa Krup ha suscripto 40 millones de la primera emisión del nuevo empréstito alemán.

—Por censurar la labor de Sarrail ha sido relevado el agregado militar inglés en Atenas.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real